



Victoria Ortega Benito

Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) y presidenta de Unión Profesional



La Justicia no puede esperar más

Con la inminente finalización del año han vuelto a publicarse algunas cifras estadísticas que muestran cómo **la Justicia española sigue perdiendo eficiencia y ralentizando los plazos de resolución**. Cuando, como sucedió cuando nos arrasó el Covid, pensamos que las cosas no podían empeorar, llegó la realidad para hacernos conscientes de que sí.

Es por ello por lo que el pasado 28 de junio, abogados y abogadas de toda España salimos a las plazas y las calles para reivindicar una acción decidida de los poderes públicos que nos ayudase a remontar y nos proporcionase el **servicio público de calidad que la ciudadanía merece**. Cuando la protesta nacional se llevó a cabo, ya estaba en curso la convocatoria electoral, sin que fuera posible anticipar que la formación de gobierno se demoraría cuatro meses.

Apenas unas semanas después de la toma de posesión del nuevo Ejecutivo, el Consejo de Ministros ha aprobado, mediante Real Decreto Ley, buena parte de la ley de Eficiencia Procesal y la casi totalidad de la ley de Eficiencia Digital de Servicio Público de Justicia. Esta última engloba todo el trabajo de **modernización tecnológica** que se ha venido realizando y al que se quiere dar continuidad en los próximos años. Además, el Ministerio ha anunciado que pronto le seguirá la ley de Eficiencia Organizativa.

La urgencia en aprobar este amplio paquete, al que también está previsto que se i ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |